

SEXUALIDAD Y ANTICONCEPCIÓN EN LAS INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS

CURSO VÍA ZOOM

Fecha: martes 05, 12, 19 y 26 de mayo del 2026

Horario: De 14:00 a 15:50 Hrs.

Perfil de público al que va dirigido: Público interesado en el tema, público en general.

Entrada libre. Cupo limitado.

Dra. Natacha Osenda

Es profesora de asignatura de la Facultad de Ciencia Política y Sociales de la UNAM. Tiene el Doctorado en Sociología de El Colegio de México y, el Doctorado en Arts et Langage de la École des Hautes Études en Sciences Sociales. Investiga la construcción de subjetividades desde la justicia, en particular, cómo los jueces habilitan ciertas subjetividades políticas (desaparecidos, hijos de desaparecidos), así como construyen interpretaciones sobre hechos históricos del pasado autoritario, con especial atención a las discusiones sobre “la verdad” en la justicia. Se ha desempeñado como funcionaria del gobierno federal en el área de igualdad de género y, como evaluadora externa de programas federales a favor de la promoción de los derechos humanos de mujeres y niñas. Fue dictaminadora del Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas por más de seis años y del Programa de Refugios para Mujeres sus hijas e hijos durante tres años.

Objetivos de aprendizaje

En México, las infancias y adolescencias no cuentan con un entramado legal e institucional coherente y efectivo que les permita decidir sobre su vida sexual y reproductiva. Ejemplos de esto son el elevado número de niñas y adolescentes embarazadas, de las cuales un tercio, fueron sexualmente coercionadas; así como los obstáculos creados por grupos de poder que impiden avanzar en establecer una educación sexual integral, así como el acceso universal a servicios de anticoncepción. En primer lugar, reflexionaremos sobre algunas contradicciones recientes en la política pública. Posteriormente, revisaremos la parálisis de la reforma que incluye el principio jurídico de autonomía progresiva de la sexualidad dentro de la política de educación sexual integral. A continuación, examinaremos la estrecha relación entre las creencias sobre del amor romántico y el uso de anticonceptivos. Por último, revisaremos lo logros de los servicios amigables para adolescentes.

Sesiones

Sesión 1. Los derechos sexuales y reproductivos cada vez más inalcanzables. Estudiaremos los cambios profundos en la política pública mexicana en materia de derechos sexuales y reproductivos de niñ@s y adolescentes, desde 2019 hasta la fecha.

Sesión 2. La educación sexual integral estancada. Analizaremos una reciente propuesta de reforma a la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes (2022), que incorpora el concepto de autonomía progresiva de la sexualidad y propone ofrecer consejerías sobre sexualidad y acceso a anticonceptivos para niñ@s y adolescentes (10 a 18 años) sin requerir autorización de los padres o tutores.

Sesión 3. Efectos negativos del amor romántico en el uso de anticonceptivos. Revisaremos investigaciones recientes sobre prácticas de las infancias y adolescencias en materia de anticoncepción.

Sesión 4. ¿Cuán amigables son los servicios para adolescentes? En nuestra última sesión revisaremos algunas investigaciones que evalúan los servicios amigables para niñ@s y adolescentes. Y reflexionaremos sobre las consecuencias para las niñas de 10 a 14 años, que las normas las habilitan a acceder a un método anticonceptivo pero los obstáculos mencionados los impiden.

Se entrega constancia de participación cumpliendo con el 80% de asistencia

IMPORTANTE

Te invitamos a leer las siguientes políticas de funcionamiento, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción NO ASEGURA TU LUGAR. Es importante conectarse con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de 500 asistentes.
4. Las inscripciones sólo se harán a través de la página web de Zoom. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
5. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
6. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es mantenerse en la sesión por lo menos 60 minutos. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
7. En caso de conectarse más de una persona desde el mismo dispositivo, tendrán que escribir directamente a centroeducativo@myt.org.mx